



OVIEDO^{.es}

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo – Asturias
Teléfono 984 08 38 00
participacion@oviedo.es

ACTA REUNIÓN CONSEJO DE DISTRITO URBANO TRES

FECHA: 26 DE ENERO DE 2017

En Oviedo a 26 de enero de 2017 se celebra la reunión del Consejo de Distrito Urbano 3, en el Centro Social “El Cortijo” en la Corredoria.

Preside Don Pablo Fernández Cabañas

Acuden en representación de los grupos políticos municipales:

IU Don Roberto Sánchez Ramos.

SOMOS Don Rubén Rosón.

PSOE Doña Ana Rivas Suárez.

PP Doña Belén Fernández Acevedo.

CIUDADANOS Don Luis Pacho Ferreras.

Por las asociaciones vecinales:

ASOCIACIÓN DE VECINOS Y FESTEJOS GUILLEN LAFUERZA-RUBIN, Don Ángel Alonso.

ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN JUAN DE LA CORREDORIA, Don Pablo Fernández Cabañas.

ASOCIACIÓN DE VECINOS FUENTE DE PANDO PUMARÍN, Don José Ramón Sariego García.

ASOCIACIÓN DE VECINOS CONCEYIN DE LA CORREDORIA, Doña María José Núñez Otero

ASOCIACIÓN DE VECINOS LA MONXINA-VENTANIELLES ALTO, Don Juan José Bolado Moyado

ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL (ASPARVE), Don Jesús García Peón.

AGRUPACIÓN VECINAL SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA TORRES DE PANDO SANTA GEMMA, Don José Antonio Testera Quintanal.

Por el resto de entidades por áreas:



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo – Asturias
Teléfono 984 08 38 00
participacion@oviedo.es

ASOCIACIÓN JUVENIL EL NAVEGANTE, Doña Ana Rebeca Díaz Menéndez.
ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (AENFIPA), Doña Alicia Suárez Taladriz.
ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS Y GESTORES DE DOCUMENTOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, Doña María Fátima Rodríguez Coya.
ASOCIACIÓN CULTURAL IBEROAMÉRICA EN ASTURIAS, Don Fernando González.
ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SANTA MARÍA DE COVADONGA, Doña María Luisa Flórez González.

Actúa como Secretaria Ana Isabel Pérez Andrés, Jefa de Sección de Distritos y Participación.

Se inicia la sesión a las 18:30 horas, por el Vicepresidente, Pablo Fernández Cabañas dando paso al primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Acta de la reunión celebrada el día 17/11/2016

El Vicepresidente plantea la aprobación del acta. Desde la Asociación de Vecinos y Festejos Guillén LaFuera-Rubín, don Ángel Alonso, plantea una pequeña modificación, en lo que respecta a las peticiones que se hicieron para el Colegio Borrás, no se pedía la ejecución de una cubierta para las instalaciones deportivas, sino elevar el cierre perimetral de la instalación deportiva.

Se acuerda la modificación de este Acta y se vota la aprobación definitiva de la misma por unanimidad.

Antes de proceder al siguiente punto del orden del día, doña Andrea Álvarez Rodríguez se presenta en la reunión, explicando que la anterior Presidenta doña Isabel González Bermejo, ya está jubilada y que será ella la que, una vez nombrada Concejal en un Pleno en febrero, pase a ejercer las funciones de Presidenta.



2. Someter a votación la creación de mesas/grupos de trabajo temáticos

El Vicepresidente plantea que desde varias asociaciones del Distrito, han redactado una propuesta de creación de Comisiones de trabajo, en lugar de mesas de trabajo. Se pasa a leer la propuesta (se adjunta ésta al Acta). Queda aprobado por unanimidad entre las asociaciones que forman parte del Consejo de Distrito.

Por lo que respecta a las personas que formarán parte de estas Comisiones se debate en la reunión, si bien se llega al acuerdo de pensarlo y debatirlo y posteriormente comunicarlo a la Sección de Distritos y Participación Ciudadana. Se aclara que podrán formar parte de esas Comisiones las personas que estén en la Junta Directiva de las Asociaciones que pertenezcan a cada Consejo del Distrito 3.

Antes de pasar al punto siguiente, la representante de la Asociación Juvenil El Navegante, plantea en calidad de que está doña Andrea Álvarez Rodríguez actuando en la reunión. Doña Andrea Álvarez Rodríguez contesta que solamente está como futura Concejala y Presidenta de Distrito 3, pero no tiene, de momento, representación oficial, es el Vicepresidente quien fijó el orden del día y quien ejerce de Presidente. También informa que si molesta o no se quiere que esté en la mesa puede retirarse. Nadie expresa su rechazo, solo se preguntaban en calidad de qué estaba allí.

3. Explicación de la situación actual de las propuestas viables que se acordó realizar ampliación de información de las pendientes de concretar.

El Vicepresidente le pide a doña Andrea Álvarez Rodríguez que pase a explicar la situación de las propuestas que se hicieron porque él no tiene la documentación.

- La senda peatonal de la Monxina se aprobó en Junta de Gobierno el 12 de diciembre de 2016 y ya se está ejecutando.
- Respecto a la petición de recuperación de aceras en Calle Jardín, en la Corredoria, no se solucionaría la demanda con lo que se retira la propuesta.



- Aumento de zona verde en la piscina de la Monxina. El informe del Técnico del Ayuntamiento, afirma que no se puede utilizar porque es una zona libre. Don Juan José Bolado, no está de acuerdo y solicita más información. La Secretaria, que estuvo presente en la reunión con los Técnicos interviene para decir que es necesario cambiar el Plan General de Ordenación para poder utilizar esa zona pública. Don Juan José Bolado sigue sin estar de acuerdo y comenta que ya se amplió dos veces anteriormente, sin que hubiese ningún cambio en el Plan.
- Cerrar y peatonalizar la Plaza del Conceyín. Hay mucha polémica en este tema con opiniones enfrentadas por lo que se acuerda debatirlo en las Comisiones que se van a crear.

Don Juan José Bolado pregunta sobre el inventario que el Ayuntamiento tenía previsto hacer sobre las fincas infrautilizadas. En este Distrito hay bastantes fincas que están sin limpiar. Se iba a hacer un requerimiento a las constructoras para que lo limpiaran. No se ha hecho nada y se pide que el Ayuntamiento lo haga con carácter de urgencia. Además, una vez que se limpien es necesario hacer una desratización porque están apareciendo muchas ratas.

El Vicepresidente deja claro que si por culpa de la no limpieza afecta a un coche o vivienda de los vecinos se tomará medidas legales contra el Ayuntamiento.

Doña Andrea Álvarez Rodríguez pasa a hablar de los locales que tanto las asociaciones como la propia Junta de Distrito reclama. Se está buscando un local y se están dando los pasos para conseguirlo. Desde todas las Asociaciones presentes se reclaman estos locales, no solo para reunirse, sino también para poder archivar la documentación de cada Asociación.

La representante de la Asociación de Enfermos de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica, plantea que **“yo no tengo un local que pueda compartir con el resto porque mi necesidad es muy amplia y necesito un local propio, que me podáis ceder para lo que es la Asociación. Yo atiendo a más de 80 o 90 personas a la semana y ahora mismo estoy en un despacho de 10 o 12 metros cuadrados. Mi necesidad es urgente, así lo he hecho saber a Interior, incluso al Alcalde del**



Ayuntamiento, y os invito a que paséis por allí y lo podáis ver, porque no son unas condiciones óptimas para los enfermos. Si me dicen que estáis haciendo una normativa nueva y eso se puede alargar en el tiempo y que quiero que conste en acta la urgencia de estos enfermos y que pertenecen a este Distrito.”

La representante de la Asociación de Vecinos Guillén Lafuerza-Rubín se queja del local que tienen a su disposición en el Hotel de Asociaciones. Disponen de muy poco tiempo, dos horas a la semana. Además ni siquiera pueden dejar sus papeles allí. También comentó que en septiembre estuvo cerrado todo el mes.

- Otra petición sobre la que el Técnico municipal pidió ampliar información fue ensanchar aceras desde la Plaza Cuatro Caños. Los presentes están de acuerdo en que no entienden esa necesidad de ampliar información, viendo las aceras en concreto, muy cerca del propio Centro Social se ve que son muy estrechas, se habla concretamente de 1,20 metros.
- También se pidió por parte de Ignacio Latierro, más información sobre el mobiliario urbano en La Corredoria, La Monxina y Guillén Lafuerza. Se concreta la petición para la Calle Manuel Llanceza, en la que se hizo una obra, se quitaron los bancos y no se volvieron a reponer.

A continuación se pide que se informe sobre la situación de la Plaza de Abastos. Don Rubén Rosón expone la situación actual. Ha habido dos procesos de licitación, uno en la legislatura anterior y otro en la actual, declarados fallidos. Los técnicos municipales vieron la oportunidad, de acuerdo con la legislación, de hacer un procedimiento negociado con publicidad, con el que se invitaba a empresas o a particulares que mostraran interés. El 1 de febrero se inicia este procedimiento, el 15 de febrero, probablemente se cuelgue en la página web todo el procedimiento. Las condiciones serán las mismas que en el último pliego aprobado. El problema no será el canon a pagar, porque serán muy bajo, sino las oportunidades de negocio que se vean. Desde septiembre hasta ahora, se han puesto en contacto con varias empresas que pudieran estar interesadas en el proyecto, Merca Asturias, quien se comprometió a entablar



OVIEDO^{.es}

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo – Asturias
Teléfono 984 08 38 00
participacion@oviedo.es

conversaciones con medianas superficies. Parecía que Día, estaba interesada, pero desde hace dos semanas no se ha pronunciado al respecto. Paralelamente se entabló conversaciones con distribuidores locales, ecológicos....De esos contactos salieron tres empresas que están interesadas y que tras una visita, decidieron estar en el Mercado de la Corredoria. Se está intentado todo por parte del Ayuntamiento para no perder los 2,3 millones que hay de financiación europea, Fondos Urban. Si el 1 de abril no está en marcha el Mercado, habrá que devolver ese dinero. Hasta el 31 de marzo, el Ayuntamiento sigue buscando empresas que se puedan instalar. Si el 1 de abril no hay nadie interesado ya se plantearía que hacer con el Mercado. También se habló con la empresa que gestiona el Fontán, aunque sea de manera temporal. Han rechazado esta opción.

4. Ruegos y preguntas

El Vicepresidente pasa al siguiente punto del orden del día. Toma la palabra el representante de la Asociación Torres de Pando, planteando la necesidad urgente de soterramiento de los cubos de reciclaje. Se han quemado cinco veces ya.

Doña Rebeca Díaz Menéndez de la Asociación Juvenil El Navegante, toma la palabra y pide expresamente que conste en Acta, su total desacuerdo a que una persona que no forma parte del Consejo de Distrito a día de hoy, esté liderando la reunión y dando los turnos de palabra y quien dé las explicaciones pertinentes sobre los informes técnicos. No entiende que pueda desempeñar esas funciones si no es nada en el Consejo de Distrito. Cree que el Consejo hay que ponerlo en marcha, pero siguen sin saber el dinero que hay para ellos y no se puede saber que inversiones acometer si no se sabe con el dinero con el que se cuenta.

El representante del AMPA Carmen Ruiz-Tilve, toma la palabra para solicitar el asfaltado de un acceso al colegio utilizado por muchos padres, unos 30 metros aproximadamente. La Secretaria del Consejo, Ana Isabel Pérez Andrés, toma la palabra, para informar que esa petición ya está enviada al Técnico municipal, para su valoración.



La representante de la Asociación Libre de Mujeres de la Corredoria, toma la palabra para pedir que en los días con más heladas, el Ayuntamiento eche sal en la Avenida Suárez porque es muy peligroso.

A continuación doña Belén Fernández Acevedo, representante del PP, toma la palabra para manifestar sus dudas, su sorpresa y su rechazo a que esta reunión que debiera ser dirigida por el Vicepresidente, lo esté siendo por doña Andrea Álvarez Rodríguez que todavía no es Concejala del Ayuntamiento. Doña Andrea Álvarez Rodríguez, reitera que nunca ha sido su intención ni pisar a don Pablo Fernández Cabañas, que para eso es el Vicepresidente, ni tener afán de protagonismo. Doña Belén pone en duda que con el Reglamento en la mano pueda estar doña Andrea dirigiendo la reunión. El Vicepresidente toma la palabra en ese momento, aclarando que él no tiene la información técnica con la que cuenta doña Andrea. En ese momento desde varias asociaciones se manifiesta la queja y la necesidad de que desde el Ayuntamiento se le debería haber facilitado toda esa información al Vicepresidente y que fuera él quien lo hubiera explicado. Desde la Asociación Fuente del Pando Pumarín, expresan en primer lugar que sus peticiones no fueron contestadas por el Técnico municipal y en segundo lugar, que si se puede echar una mano al Vicepresidente en sus labores al frente del Distrito, tampoco ve ningún problema.

La representante de las Asociaciones Sociosanitarias del Distrito 3, aprovechando que el Concejala de Economía está presente, pide una ampliación del presupuesto “Oviedo Trabaja”.

Desde la Asociación de Vecinos Conceyín de la Corredoria, se reitera las quejas por la presencia constante de ratas y también de palomas que da lugar a problemas de insalubridad.

El representante de la Asociación de Vecinos la Monxina-Ventanielles Alto, se queja de unos escalones en el tramo que va uniendo la Monxina, Prado de la Vega y la Corredoria. También se queja de que actualmente, las asociaciones tienen la



obligatoriedad de entregar sus peticiones vía telemática, y que ni por registro ni por vía telemática se le han dado respuesta. Hay un mal funcionamiento del registro digital.

El Vicepresidente plantea que estos temas se discutan en las Comisiones que se van a crear.

Otra queja que se plantea es referente al parque de juegos de Prado de la Vega, los equipamientos de juegos infantiles están rotos y son peligrosos, sería interesante darle solución.

El Vicepresidente menciona que el presupuesto para inversiones en el Distrito, que proviene de 2016, es de 140.000€. Se plantean dudas sobre si al ser del año pasado se pierden o no, pero se les dice que no es así y puede ser utilizado este año. También se demanda si este año se va a ampliar este presupuesto, el Vicepresidente menciona que actualmente no está aprobado y que hasta mayo no se hará.

Se pide al Concejal de Economía que informe sobre el futuro presupuesto. Don Rubén Rosón, menciona que el presupuesto de 2017, hay dos partidas amplias, una de 500.000€ y otra de 300.000€ que va a ser utilizado en los Distritos. Además en el Capítulo 6 habrá una partida para inversiones que se podrán utilizar en obras para los Distritos. También menciona que hay menos presupuesto para inversiones porque en 2017 toca pagar 10 millones de euros en intereses de Villa Magdalena.

Ante esto se plantean quejas sobre el gasto de dinero que se va a hacer en las placas con el cambio de nombre de las calles.

El Vicepresidente decide poner fecha para la siguiente reunión de Distrito. En principio se quiere fijar fecha el 23 de febrero, pero no es posible por cuestiones técnicas. Hay reuniones de Distrito prácticamente todo el mes de febrero. Se fija la reunión de las Comisiones para el mes de febrero.

Interviene un representante del Distrito urbano 2, donde informa que el otro día hubo una reunión con los presidentes de Distritos y doña Ana Taboada. En la que se les informó que cada Presidente debía buscar su propio secretario para agilizar las reuniones. La Secretaria aclara que eso solo es posible en dos de los Distritos, que



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo – Asturias
Teléfono 984 08 38 00
participacion@oviedo.es

tienen técnicos en su Concejalía. En el resto no los hay por lo que tiene que seguir siendo la Técnico de Participación la Secretaría de los otros cinco Distritos.

Se manifiesta una queja generalizada entre todas las asociaciones sobre el por qué hay una reunión de los Presidentes de Distrito y en el caso del Distrito 3, que actualmente no cuenta con Presidente, no se convocó al Vicepresidente, y ni siquiera se le informó del resultado de la reunión. Se pide expresamente que conste en acta y se eleva una queja a la Concejal Ana Taboada.

Al final se decide que la fecha de la próxima reunión de Distrito 3 sea el 20 de abril de 2017. Para las Comisiones se acuerda mantenerse en contacto por correo electrónico, y ya se fijará fecha para ellas.

Antes de finalizar, el Vicepresidente menciona la información transmitida por el Concejal de Cultura sobre la Ópera Rigoletto, que será retransmitida online, desde el Campoamor en el Centro Social del Naranco, el Instituto de la Corredoria, el Instituto de La Ería, en el Casino de Trubia y en el Teatro de Pumarín. Será el sábado día 4 de febrero a las 20:00 horas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 20:00 horas en el lugar y día indicado en el encabezado.